

Año XXXI Santa Isabel 15 de JULIO de 1934 Núm. 826

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite.

SUMARIO. Portada, nuestro grabado—Vicariato Apostólico, Decreto—Santoral—
Una Obra interesante—Falta de estadísticas coloniales—Noticias de varias partes
de Africa—Noticias de la Colonia; de Santa Isabel,—Radios de prensa.



NUESTRO GRABADO

Es una escena militar, integrada por los números indígenas de la Guardia Colonial y cuyos paseos, revistas y retretas, tanto realce daban a nuestras antiguas fiestas populares.

VICARIATO APOSTÓLICO
DE
FERNANDO POO

PARTICULAR

—:O:—

DECRETO

Sobre el Comité de la Acción Católica.

A fin de llevar a la práctica la organización y desarrollo de la ACCIÓN CATÓLICA, venimos en nombrar miembros del Comité Central de la Acción Católica en nuestro Vicariato, en conformidad con la Alocución que acabamos de publicar sobre este asunto.

Consejero del Comité Central, lo será el Muy Rvdo. P. Provincial de los Misioneros; Vicepresidente Rvdo. P. Leoncio Fernández; Rvdo. P. Ramón Albanell; Rvdo. P. Ambrosio Ruiz y Rvdo. P. Lázaro Arconada.

En particular el Rvdo. P. L. Fernández atenderá a desarrollar la Acción Católica entre los indígenas de nuestra Colonia y los demás de la tribu Bantu; el Rvdo. P. R. Albanell entre los Fernandinos e indígenas de las Colonias inglesas que hablan el inglés; el Rvdo. P. A. Ruiz entre los Sres. europeos y el Rvdo. P. L. Arconada entre las Sras. y juventud femenina. Todos han de procurar ir a una, debiéndose tratar en el Comité Central los medios y prácticas que en cada clase de las dichas se han de desarrollar.

Cada miembro del Comité Central, será Director del Comité Particular de cada una de la sección que especialmente tiene a su cargo, y el Comité Central a propuesta del Director de sección nombrará los Comités particulares, así como los cargos que ha de desempeñar cada uno de los miembros del Comité Particular.

Al modo de estos Comités particulares, el Comité Central, a propuesta del Superior de Misión, nombrará otros Comités en los lugares que se juzgue oportuno y dichos Comités los integrarán individuos de diversas clases locales.

De entre los miembros del Comité Central se nombrará el Secretario y Administrador de los fondos, de los cuales se dará cuenta en Junta del Comité cada mes. Periódicamente se publicará por conceptos el HABER y DEBER de la Acción Católica en el Boletín Oficial de la entidad.

Santa Isabel, 6 de julio de 1934.



Nicolás González, V. Apdo.
C. M. A.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 16 L. Nuestra Señora del Carmen
- 17 M. Ss. Jacinto, Generoso y Félix, mrs.
- 18 M. Ss. Federico, Justino y Eugenio, mrs.
- 19 J. Ss. Vicente de Paul cf. y f. y Arsenio, diác.
- 20 V. Ss. Elías prof. y Jerónimo cf.
- 21 S. Ss. Víctor, Claudio y Justo, mrs.
- 22 D. † Sta. María Magdalena pen.

UNA OBRA INTERESANTE

Una obra que responde a las máximas necesidades sociales del momento en el mundo entero es la llamada *ACCIÓN CATÓLICA*. Cuantos se dan cuenta del rumbo que de cuando en cuando llevan las cosas y del desquiciamiento moral y social a que estamos abocados, buscaban en su buen deseo un medio, que fuera como un dique que contuviese la impetuosidad desbordadora del mal de la hora presente, fomentada por la ignorancia religiosa, por el desenfreno de las pasiones y por las desigualdades sociales, que han venido a significarse de una manera más sensible con los progresos de la vida moderna, y con la ausencia de la beneficencia cristiana.

La Iglesia, que siempre ha opuesto los grandes remedios a los grandes males de la sociedad en cada una de sus épocas, no podía mirar impasible ese nuevo aspecto de las necesidades morales, religiosas y sociales, de que es víctima en los actuales momentos la sociedad moderna: y a ese terreno, precisamente ha llevado el remedio con ese conjunto de organizaciones prácticas que se comprenden con el apelativo de la *ACCIÓN CATÓLICA*.

Hace años que la Iglesia propulsa su implantación y conforme acrecen los males va recomendando, como un remedio de actualidad la aplicación de su espíritu a todas las obras de carácter benéfico, cultural, religioso y social: las gentes de bien y cuantos se interesan por la prosperidad social, han respondido al llamamiento generoso de la Iglesia, que a todos brindaba con los beneficios de un nuevo apostolado, tanto más práctico, más benéfico y accesible, cuanto que es el apostolado bien de todos efectuado por la

cooperación activa de todos: a eso se ordena la *ACCIÓN CATÓLICA*.

Respondiendo, pues, a ese llamamiento, vemos establecida la *ACCIÓN CATÓLICA* en todas partes y en todas las latitudes, porque es un medio de actuación que se adapta a todos los climas, a todas las razas, a todos los temperamentos: en todas las naciones consiguientemente es la obra popular por excelencia viéndola organizada y dirigida por los Prelados que no sólo se valen en su actuación de los eclesiásticos para darle vigor y vida, sino que quieren, sean los mismos seglares, los que actúen con sus sentimientos, con su cultura y con la propaganda, entrando como valiosos elementos cooperadores a dar vida activa y pujante a la necesitada generación presente; y a educar en los buenos principios las generaciones futuras, con bien de la religión y de la patria: que por eso su lema es "Pro Ecclesia et pro patria".

El movimiento es general, porque general es la necesidad; y a él debemos sumarnos todos; así lo ha comprendido nuestro Excmo. Prelado, quien penetrado de la virtualidad y oportunidad de esa obra, recomendada por el Sumo Pontífice, la Acción Católica, a igual que los demás Excmos. Sres. Obispos de Europa y Vicarios Apostólicos de centros de Misió, desea ver instalada en su Vicariato una obra propulsora de tanto bien para los fieles encomendados a su pastoral solicitud.

Humildes serán si se quiere sus principios, pero nó importa y no hay porque desanimarse: mucho se podrá ir haciendo con el buen sentido práctico de tantos como hay, que han recibido una educación sólidamente cristiana y que en su corazón bondadoso, sienten alienos de apóstol para hacer todo el bien que se pueda: nosotros que miramos con cariño esa obra, que la conceptuamos de enormemente social y sobre todo de divina, le auguramos un porvenir fecundo, si hay resolución, se desprecian los respetos humanos y se trabaja despreciando los pesimismo; elementos hay entre nosotros, elementos que se sentirían heridos con razón si pusiéramos en duda sus sentimientos, su moralidad y cultura y el ambiente educativo confortantes que han recibido: pues, bien: esos elementos que ya son abundantes entre nosotros ¿llegarán en su bondad a prestarse con decisión al ejercicio de ese apostolado?: aquí todos debemos formar. No pedimos mucho: solo un poco de

consecuencia, de valor para vencer el rutinarismo y un buen corazón que tenga esa dicha de los corazones y delicados y noblemente sensibles de pasar por el mundo haciendo bien.

Ruiz

Falta de estadísticas coloniales

En cada mes de mayo no existe en todo Africa una colonia que no haya presentado a la opinión pública las estadísticas de sus importaciones y exportaciones habidas durante el año anterior, con el objeto de que sus economistas puedan estar al corriente de si el balance comercial internacional con determinada nación o el global, han sufrido un déficit o un superávit. Las colonias más reacias a presentar estas estadísticas han sido siempre la Costa de Marfil, la Guinea Francesa y Cameroun, y sin embargo las dos primeras las han publicado en el mes de abril, y la tercera en febrero.

Nosotros los españoles vamos siempre a la zaga de todo cuanto supone progreso, por lo que en el mes de junio no se han publicado todavía las estadísticas del comercio exterior correspondientes al año 1933, pero lo peor del caso es que ni siquiera se publicarán. Esto es bien cierto, y lo peor, es que al paso que vamos, jamás las habremos de ver editadas anualmente con toda regularidad, pues las últimas apariciones corresponden al año 1928, que por cierto estaban agrupadas bajo una forma anticuada y poco práctica, y fíjense bien, desde 1918 a 1933, no han aparecido más que las de 1928; por lo visto nos las quieren dar cada diez años.

Estoy plenamente seguro que las estadísticas a que me refiero, existen, pues no quiero ni siquiera suponer que no se formen para guía de la administración colonial, y lo que sucede es que no se muestran al público, por lo que voy a permitirme rogar desde estas columnas al Gobernador General de la Colonia, Don Estanislao Lluesma, que dado su voluntad en todo lo concerniente a colonias, hiciera por que cada año se publicaran en el Boletín Oficial y por el mes de marzo o abril, las estadísticas de importación y exportación de productos efectuadas en el anterior año, indicando por cada partida del arancel de nuestras posesiones, el artículo, peso y valor en pesetas, y país

de origen o destino de la mercancía, prescindiendo de la bandera en que ha sido transportada la mercancía, pues esto ya es materia para más adelante. De esta forma, los que modestamente nos cuidamos de vigilar la economía colonial para procurar regularizarla, podríamos disponer de lo más elemental en materia estadística, y estudiar la situación de nuestra colonia con naciones que probablemente están en déficit con el comercio colonial español, en perjuicio de nuestras posesiones del Golfo de Guinea. ¿Podremos confiar?. Conste que los boletines oficiales de colonias vecinas a las nuestras, publican sus estadísticas anualmente, y así resulta que solo hay una excepción en todo Africa, que es la del Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

M. López y López

NOTICIAS DE DIVERSAS PARTES DE AFRICA

¿Quién sacará las castañas del fuego?

Esto es bonitamente lo que se preguntan cuantos deseosos de intervenir en la cuestión de Liberia, se percatan no obstante de poner manos en el asunto, temerosos de las complicaciones que puede ello suscitar; por lo visto, querrian todos que fuese alguno más atrevido quien corriese con semejante encomienda pero en estos tan calamitosos tiempos no está el horno para bollos. Por lo que sea y curándose en salud, los Americanos han manifestado claramente desde Washington, que por ahora ellos no piensan enviar barcos de guerra a aquellas aguas, dejando a los liberianos se sometan o no al programa de la Sociedad de las Naciones.

Medidas preventivas. Son las que desde primeros de junio se están tomando y llevando a buen remate por las autoridades de Sierra Leona al objeto de evitar que las compañías que se dedican a la exportación de frutos del país no consigan mediante este su trabajo los fines que con ello pretenden. A este fin, han determinado que en lo sucesivo, todo envío de frutos que salga de la colonia con carácter de exportación, se ha de someter a ciertas leyes y requisitos antes y después del embalaje, precisando se haga una constatación de lo que se embarca, poniéndole además las

marcas y señales fijas, que haya determinado el departamento de agricultura, no las que se le antojen a cada uno, sino siempre las mismas, y con las convenientes condiciones. No será acaso que hayan de lamentar algún desfallo. . . . ?

Por ese camino. Una compañía particular se halla en estos días en negociaciones con el gobierno belga del Congo a fin de mover al mismo imponga a los naturales de aquella posesión la conveniente necesidad de coope- rar a la mayor producción del aceite de pal- ma; al objeto intentan que todo indígena plante su tanto de palmeras en terrenos de- terminados quedando éstos al fin de cierto tiempo para ellos, bien en común para la loca- lidad, bien en particular para los que las plan- taron. Además la compañía se compromete a proporcionar las semillas y herramientas que se precisen, así como todo lo demás que de una manera o de otra pueda servir de valiosa ayuda para la empresa, permitiéndoles después en la cosecha vender libremente el aceite a quienquiera, con tal que se reserven las canti- dades prescritas por el Gobierno para las nece- sidades de los pueblos y se atengan a los precios señalados por el mismo. No van mal por este camino; a buen seguro que no falta- rán quienes se comprometan a probar fortuna.

Una intervención. Fué la que se suscitó en la Cámara de los Comunes del diez y seis de mayo último a propósito de una pregun- ta dirigida al secretario de las Colonias sobre si se había tomado o no alguna decisión en las mismas referente a atajar las causas de se- dición y levantamiento que a las veces en ellas podrían manifestarse. La respuesta dada oficialmente por quien se hallaba autorizado para darla, fué de que en aquellas colonias donde no había nada determinado sobre el particular, se introduciría un Bill prohibien- do la entrada en las mismas de toda litera- tura sediciosa atajando así de hecho lo que preguntaba el interesado. Na estaría mal que también nosotros lo intrudujéramos en nuestra colonia: no se verían los casos de que se ha- blaba en el número anterior de esta misma publicación.

Datos interesantes. Durante el mes de marzo último salieron de los puertos de Cos- ta de Oro para la metrópoli, 31,956 toneladas de cacao, trece mil y pico más que en el año anterior en igual mes. Las embarcadas en la primera quincena de abril fueron 13,410 cre-

yéndose que las remanentes en los docks en espera de sucesivos embarques eran unas 25,000 más. Los precios eran de 16 libras lo que da para el kilo un poco más de dos rea- les. En Lagos empero ni siquiera llegó a ven- derse por este precio, siendo este inferior al de Costa de Oro.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Nombramiento. Para llenar la vacante pro- ducida en la Presidencia del Consejo de Veci- nos, ha sido nombrado D. José Villaverde, vocal nato que era de la Corporación Municipal de Santa Isabel. El Dr. Villaverde es un colo- nial, que lleva sus años en este país, en cuyo tiempo ha recogido un conjunto de observacio- nes, basadas en las realidades del ambiente colonial: por eso esperamos inspirará su gestión en las realidades del momento local, armoni- zando el progreso urbano de la población con las posibilidades económicas de los ciudada- nos. Nuestra enhorabuena y acierto es lo que le deseamos.

El mercado. Es todavía un proyecto: y, sin embargo debe ser una de las obras que des- pués de bien estudiada y con el máximun de garantías, debe llevarse pronto a cabo: todos vemos lo que da de sí el actual Mercado, que data del año 1911, tiempo en que respondía a las necesidades de entonces: y se celebró su inauguración con festejos. Hoy ya es cosa muy distinta: la perspectiva que ofrece en los días ordinarios es bien poco estética, y recomenda- ble y las escenas que se presencian cuando comienza a llover es de las que harían reir sino fuera por el trastorno que trae consigo el trasiego precipitado de artículos, menajes y personas, buscando un lugar para cobijarse.

Son obras esas que precisan y más habiendo una consignación del Estado de 213,471 pesetas: crédito concedido por la Dirección de Marrue- cos y Colonias reintegrable en 10 años sin in- tereses: naturalmente que al darse comienzo a esas obras, al mismo tiempo que se iba a reme- diar una necesidad urbana se activaría el mo- vimiento comercial de la plaza, algún tanto pe- rezoso por la escasez de obras y por no darle vida las transacciones a base del cacao.

Y a propósito. Este aspecto debe preocupar a todos: ya antiguamente el Consejo de Veci-

nos tenía como propósito para estimular nuevas obras a los particulares, el beneficiar la construcción mejor levantada durante el año con un premio: fué un buen propósito.

Creemos deben estimularse las construcciones, amplias, bien orientadas, con patios y jardines, llevadas a cabo por los particulares, dando facilidades a las obras y liberando las nuevas construcciones de todo impuesto durante determinado número de años. Aquí donde abunda el terreno, y donde debe incrementarse una población bien acomodada, el criterio que debe dominar sobre solares y construcciones debe ser amplio, no dificultando con trabas y con diligencias penosas, sino dando facilidades para el levantamiento de nuevas construcciones de tipos buenos sí, pero múltiples, no determinado una pauta, cuya realización sea solo factible a las grandes posibilidades, mientras las de menos resistencia económica se vean obligados a emigrar.

Ha sido un contrasentido dañoso y nada colonizador lo que aquí se ha realizado en un tiempo con el recargo de impuestos sobre solares; aquí donde el terreno está a tirar, construyendo las construcciones a parcelas las más pequeñas en las medias fortunas; y, por otra parte, se subió el impuesto sobre construcciones, no pudiendo edificar los de escasas posibilidades, principalmente indígenas: así es como se ha producido una confusión y un pánico: todo debiera ser económico, la construcción, los procedimientos burocráticos para llevarlos a cabo: lo contrario la dificulta y empobrece.

Aunque algo tarde ha venido la rectificación: y, dándose cuenta el Gobierno, ha comenzado a aligerar los impuestos que pesan sobre la Colonia rebajando el impuesto de que hablamos: ya era hora: y debiera exigirse responsabilidades a cuantos, considerándose técnicos y desoyendo las verdaderas necesidades de nuestras clases, sobre todo indígenas, informaron al Gobierno sobre la implantación de unos impuestos, que a todas luces se ve no eran proporcionados y que irrogaron graves perjuicios a nuestras clases contribuyentes. Una cosa parecida pasó con el recargo de las cédulas personales, recargo que no tenía explicación, por la forma en que afectaba, en su tanto por ciento, impuesto al moroso por desmemoriado o por falta de posibilidad.

Parroquiales. El sábado 8 de los corrientes,

y con asistencia de numerosa y selecta concurrencia, tuvo lugar la solemne ceremonia del bautismo de la primogénita Josefa Luisa Angelina, hija de los consortes D. Pedro Peñalva Guillén y Dña. Angelita Borrás. El Excmo. Sr. Obispo accediendo a los deseos de los agraciados padres, fué quien derramó el agua bautismal sobre la frente de la angelical niña, que fué apadrinada por sus buenos tios D. Rafael Mur y Dña. Josefina Borrás.

Dos días después, tuvieron la buena costumbre de mandar decir una Misa de acción de gracias a Virgen Sma. por los favores recibidos, y ofrecer, al propio tiempo, su hijita a la celestial Madre para que Ella la cubra con su manto y la defienda y libre de todo mal. Que cunda el ejemplo, y por nuestra parte, mil plácemes y parabienes a ambas familias, y que la niña Josefa aumente la alegría y felicidad de sus padres.

—El lunes próximo fiesta de Nuestra Señora del Carmen se solemnizará con Misa cantada a las 8 y por la noche se dará fin al septenario pasando todos los fieles a imprimir un ósculo de amor al Santo Escapulario.

Obituario. En la madrugada del día siete y confortado con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios el joven Don F. Varela víctima de una hemoptisis golopante. A su desconsolada esposa ausente y demás miembros de su cristiana familia, así como al Sr. General Don Luis Valdés en cuya sociedad y casa de Concepción se hallaba, el más sentido pésame.

RADIOS DE PRENSA

7. Se celebró Consejo de Ministros presidido por Samper, tratándose de la cuestión catalana: Samper ha visitado a última hora al Presidente de la República para ponerle a la firma decretos de varios Ministros. El M. del Trabajo dijo hablando de la Ley de Bases y coordinación sanitarios, estima ser de las más fecundas de la República, que contribuirá a la conservación de la salud del pueblo: ha anunciado que pronto marchará a Rusia, Dinamarca, Belgica y Chekoeslovakia una Comisión de técnicos para estudiar los problemas de sanidad rural. El M. de la Gobernación manifiesta que la tranquilidad es completa en toda España, elogiando el servicio de la Guardia Civil, deteniendo en Villanueva del Arzobispo a unos atracadores

peligrosos. *Valladolid*; Se confirma que el partido conservador republicano de Valladolid se ha separado de D. Miguel Maura. En la calle María Guzmán, barrio de cuatro Caminos se produjo una colisión entre fascistas y otros elementos que se cree fueran comunistas, haciéndose disparos con varios heridos y detenciones: un grupo de individuos asaltaron un establecimiento de la calle de Guerrilleros resultando herido un agente de Policía. *Cartagena*; Un tren de mercancías ha arrollado una camioneta, quedando heridos de gravedad tres de los ocupantes. *Habana*; La policía se ha incautado de tres ametralladoras, de 25 fusiles y de gran cantidad de dinamita que se hallaba en el domicilio del antiguo oficial Borges, practicándose detenciones: se ha afirmado que los revolucionarios intentaban asesinar al embajador de los Estados Unidos: han sido encarcelados en la fortaleza Cabaña 38 exoficiales: se dice que los revolucionarios intentaban nombrar Presidente de la República al coronel Batista. Los terroristas colocaron ocho bombas en varios distritos, explotando cinco con grandes daños. *Santiago de Chile*; Las fuerzas del ejército han detenido a 120 comunistas: habían acordado la huelga general para el lunes: entre los detenidos está Virgilio Morates complicado en el complot del presidente Ibáñez: la policía se ha incautado del edificio policlínico: dos bajas y recogido material de bombas. Los carabineros enviados para sofocar la rebelión de los campesinos del sur llegaron a las montañas cubiertas de nieves donde se hallaban atrincherados los rebeldes con los que se entabló una lucha: el comunicado oficial dice que el ejército ha destruido las milicias comunistas que operaban en la región de Temuco, haciendo 500 prisioneros. *Berlín*; Las noticias son confusas: se afirma que el Exministro Treviranus ha sido fusilado, mientras que otra información dice se ha refugiado en Inglaterra: que ha aparecido en la celda de la cárcel Tergler, jefe de los Comunistas. Se asegura que Von Papen ha pedido explicaciones a Hitler para que demuestre la acusación de alta traición lanzada contra amigos suyos: ha sido destituido el Ministro del Trabajo Salte. *Berna*; El Consejo Federal ha prohibido la entrada de varios periódicos alemanes en Suiza. *Buenos Aires*; Han sido detenidos 200 comunistas de los sindicatos obreros unitarios.

8 Cinco pistoleros entraron en una tienda de comestibles de Costanilla de los Angeles apoderándose de 500 ptas. los dependientes y el público los persiguieron, deteniendo a uno de los atracadores. El Presidente del Congreso se propone ir a descansar a Londres. En el Ministerio de la Gobernación manifiestan hay tranquilidad. *Coruña*; Han llegado en un pequeño balandro cuatro Profesores suecos que realizan en estudios oceanográficos la vuelta al mundo: llevaron varios días perdidos en la costa a causa de la niebla. *Barcelona*; Se afirma la llegada de dos funcionarios procedentes de Madrid que buscarán en el Generalidad una fórmula de arreglo a la Ley de Cultivos: se dice que la fórmula se consignará en el Reglamento-Ley redactada por la Generalidad: se encuentra en Barcelona el Alcalde de Madrid, amigo de Companys: el periódico "Publicitat" manifiesta deben aprovecharse los momentos para buscar juntos una solución a un conflicto que interesa por igual a la República y a Cataluña, y añade que la Ley de Cultivos es un pleito, no un pretexto para discordias republicanas. Ha estallado una bomba en la fábrica establecida en el torrente Gornal encontrándose otra que no hizo explosión: a estas se añade otra que estalló entre las calles Pujol-Béjar, encontrándose también 36 cartuchos de dinamita. *Berlín*; Hay confusión en las noticias recibidas, ignorándose el número de muertos en los sucesos: Von Papen ha ofrecido la dimisión a Hitler: Hindenburg se niega a aceptarla: mientras Hitler descansa en la finca Berchtesgaden, Von Papen ha marchado a Neudek para entrevistarse con Hindenburg: en el Gobierno se asegura que todo ha terminado, pero la situación sigue siendo grave: la noche última destacamentos armados ocuparon las calles de Berlín por asegurarse que las fuerzas de Asalto que están en vacaciones intentaban un acto de venganza: se asegura que Hitler estuvo a punto de ser asesinado por Heines: su ayudante mató a Heines. En los mercados de Berlín faltan patatas: los agricultores están disgustados por el precio fijado por el Gobierno absteniéndose de enviarlas. Dos aviones alemanes cayeron cerca de Friedrichshafen por un acto de sabotaje: han sido detenidos cuantos estaban a cargo de los aviones. En el bosque de Adler shop cerca de Berlín se ha producido un incendio de grandes proporciones: se han movilizado importantes fuerzas para combatir el siniestro.

El M. de propaganda Goebbels ha desmentido las noticias sobre que el jefe de los comunistas Tergler haya sido asesinado cerca de la cárcel. *Viena*; Los médicos han aconsejado a Hitler que tome una larga temporada de descanso, y El Eco de Viena añade que Hitler emprenderá un viaje por el Mediterráneo en un buque de guerra en compañía de varios oficiales. *Tokio*; El Almirante Okada forma Gobierno. *Karbin* una partida de bandidos chinos han asaltado la ciudad de Titucutisn cerca de la frontera de Corea asesinado a 400 granjeros. *Amberes* Se ha realizado un robo de 420.000 francos que estaban en una maleta—automóvil para el pago de los jornales a los obreros del puerto. *Amsterdam*; En los disturbios comunistas ha habido seis muertos y heridos, se ha restablecido la tranquilidad a la madrugada.

9 El M. de la Gobernación ha manifestado a los Periodistas que mañana publicará la disposición prohibiendo la venta de periódicos por individuos que no figuren en el censo profesional: añadió que la disposición no va contra los vendedores profesionales sino contra los jóvenes que llevados de una impetuosidad ideológica cuando vocean los periódicos, no vacilan en agraviar a los periódicos de ideología contraria: añadió que así se garantiza la profesionalidad de los vendedores, evitando se inmiscuyan en la venta quienes no deben hacerlo: también ha manifestado que en plazo inmediato desaparecerá este estado de prevención, pues, la nación va normalizándose en todas partes, lo cual hace pensar al Gobierno que debe restablecerse la normalidad. Se ha propuesto que se coloque en el pedestal que ocupaba la estatua de Isabel II en la plaza de Fermín Galán la estatua del genial músico Franciseo Asenjo Barbieri. La Gaceta ha publicado la Ley votada en las Cortes para mitigar el paro obrero: esta Ley señala como normas preferentes para la disminución del paro la intensificación de obras públicas. La Unión de Expendedores de Leche ha acordado expulsar de la agrupación a todo asociado que no atienda debidamente al público: también ha aprobado la Unión los trabajos realizados por el Presidente en el Congreso Mundial de Lechería celebrado en Roma. *Pamplona*; Continúan las fiestas de San Fermín con animación extraordinaria y afluencia enorme de forasteros.

10 En el Consejo de Ministros de hoy presidido por Samper, aparte del acoplamiento de los presupuestos, la labor principal tratada fué

el esbozamiento en líneas generales del plan de trabajo que se impondrán los Ministros durante las vacaciones parlamentarias. No hubiera querido el Gobierno sustraer un solo proyecto a la deliberación de las Cortes, pero algunos son de tal urgencia como la Ley de Arrendamientos Rústicos que se llevará a examen, deliberación y acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes. También se estudió el asunto referente al pleito hullero que la Cámara no pudo examinar el último día de sesión. Respecto al Presupuesto han deliberado extensamente los Ministros a fin de adaptarlos a las necesidades del momento, buscando los medios de que la ley económica sea lo más eficaz posible. Se vuelve a ocupar la Prensa de la estancia de prisioneros españoles en el Sahara francés, aunque haya informes fidedignos que lo niegan: un prisionero evadido recientemente llegado a España afirma existen allí compatriotas prisioneros: los periódicos instan al Gobierno adopte las medidas encaminadas a comprobar la existencia de españoles en el Sahara francés. Entre los proyectos que prepara el Gobierno está la reorganización del Banco Exterior de España a fin de que responda eficazmente a las necesidades que motivaron su creación. *Barcelona*; El Consejo de la Generalidad ha aprobado el Reglamento para la aprobación de la Ley de Cultivos, acordando también que las etiquetas de las botellas de aguas medicinales se redacten en catalán, cumpliendo la Ley votada en el parlamento. La Lliga comentando la Ley de Cultivos ha dicho que el manifiesto de la solidaridad de los catalanes debe estar por encima de las conveniencias de los partidos. El periódico "La Rambla" publica un interview con Besteiro diciendo que la Ley de Cultivos debe dejarla el Gobierno español que la resuelvan los mismos rabasaires. *Tenerife*; Se ha hecho público el fallo del Consejo de Guerra sobre los sucesos de Hermigua, habiendo cinco procesados condenados a muerte y diez a penas que oscilan entre 20 y 2 años de prisión: los demás encartados absueltos. *Londres*; Según el "Daily Telegraph" el número de fusilados en Alemania durante los sucesos asciende a 255. *París*; El Gobierno francés haciéndose eco del discurso del ministro alemán Hess hace notar que no responde al pensamiento oficial alemán.